

159309



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 28</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ELISEO HERRANDO VILLANUEVA

RESIDENCIA: C/ Hermanos Villalonga, 21. VALENCIA

ENUNCIADO: "SUJETADOR PERFECCIONADO PARA MAQUINAS

CORTADORAS CONTINUAS DE TERRAZOS Y SI

MILARES"

Prioridad: Patente n.º del



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Industria y Energía

NÚMERO DE PÁGINA: 2

PÁGINA NO DISPONIBLE

.....

PAGE NOT AVAILABLE



1 Pasando a describir el objeto de la invención
por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo
de Utilidad se hace constar que la finalidad de la idea
que vamos a describir es proporcionar al mercado y al pú-
5 blico en general un sujetador perfeccionado para máquinas
cortadoras continuas de terrazos, de gran sencillez cons-
titutiva y funcional, que proporciona a la máquina un ma-
yor rendimiento y conservación de sus órganos cortantes.

10 Al efecto dicho sujetador se caracteriza esen-
cialmente porque cada uno de los puentes-topes para las
piezas verticales a cortar, de cada travesaño componente
de la banda transportadora, presenta anclado a su reverso
la extremidad de una lámina flectora perfilada ascendente
15 cuyo extremo opuesto está doblado sinuosamente hacia abajo
y al frente, de modo que retiene a presión al canto de la
pieza contra cada travesaño de la banda transportadora, es-
tando apoyada esta pieza en el anverso de cada uno de di-
chos puentes-topes.

20 Con objeto de aclarar gráficamente la idea que
se describe, se acompaña a esta Memoria, como parte inte-
grante de la misma, un juego de dibujos en los que se re-
presenta lo siguiente:

25 La figura única muestra un alzado seccionado del
objeto de la invención. Acompañando a dicha figura aparecen
unas indicaciones numéricas, que señalan las diversas par-
tes constitutivas del invento, las cuales son:

- 30 -1- Puente-tope en el cual se apoyan las piezas
a cortar. -2- Elemento de anclaje de la lámina flectora.
-3- Lámina flectora. -4- Extremo de la lámina flectora que
sujeta la pieza a cortar.



1 De la descripción de los dibujos que antecede se deduce prácticamente la constitución y el funcionamiento del objeto de la invención, que es como sigue:

5 Gracias a la disposición adecuada en los puentes-topes de la lámina flectora, esta sujeta únicamente la parte de la pieza que efectuando el corte es útil, en tanto que sobre la otra parte no actúa presión alguna, por lo cual queda separada de los elementos cortantes una vez - cortada, con lo que se disminuye notablemente el peligro de rotura de los antedichos elementos cortantes.

10 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier persona perita en la materia comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse, y que brevemente aludidas en sus puntos más señalados son las siguientes:

15 1ª.- Sencillez de fabricación por cuanto que los elementos mecánicos del sujetador para máquinas cortadoras continuas de terrazos y similares, se elaboran a través de un proceso simplificado en cuanto a fases operativas que es determinante de costos muy asequibles en general.

20 2ª.- Facilidad de montaje, gracias a la organización mecánica del objeto que se solicita, que permite un acoplamiento rápido entre piezas, practicable por mano de obra no especializada, lo que se traduce en ahorros importantes de tiempo y energía, y

25 3ª.- Novedad funcional determinada por la disposición de la lámina flectora que disminuye notablemente el peligro de rotura en los órganos cortantes de la lámina, por lo que es evidente que el Modelo solicitado ad -

30



1

quiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5

Por todo ello, y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:

10

15

20

25

30



21 JUN. 1970

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la des-
cripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vi-
gente sobre Propiedad Industrial, establece como no paten-
tables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, di-
10 mensiones, proporciones y materias de un objeto ya patenta-
do" fijando así el criterio del legislador en el sentido
de que patentada una idea que pueda dar lugar a una reali-
dad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en
ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modifi-
15 caciones, presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas,
como más terminantes, en las de fechas 16 de Octubre de 1954,
20 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:



1

1ª.- SUJETADOR PERFECCIONADO PARA MAQUINAS CORTADORAS CONTINUAS DE TERRAZOS Y SIMILARES, caracterizado esencialmente porque cada uno de los puentes-tope para las piezas verticales a cortar, de cada travesaño componente de la banda transportadora, presenta anclado a su reverso la extremidad de una lámina flectora perfilada ascendente cuyo extremo opuesto está doblado sinuosamente hacia abajo y al frente, de modo que retiene a presión al canto de la pieza contra cada travesaño de la banda transportadora, estando apoyada esta pieza en el anverso de cada uno de dichos puentes-tope.

5

10

15

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "SUJETADOR PERFECCIONADO PARA MAQUINAS CORTADORAS CONTINUAS DE TERRAZOS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 de junio de 1970

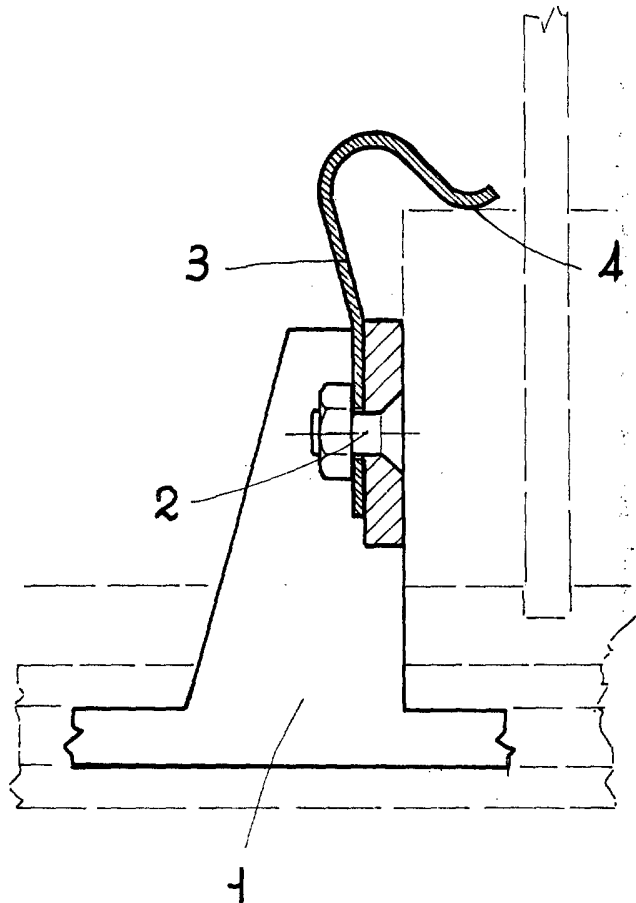
BERNARDO UNGRIA

p.p.

20

25

30



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Junio de 19 70

BERNARDO UNGRIA

p. p.